



COLEGIO POLIVALENTE LOVAINA

RBD 24405-8

LA FLORIDA

CUENTA PÚBLICA 2024

Equipo Gestión

Colegio Polivalente Lovaina

La Florida

Nuestro Equipo

Sostenedor Corporación
Educativa Educando
Representante Legal:
Cecil Gibson N.

- Director: *Ivonne Ortiz G*
- Coordinadora Académica enseñanza básica: *Carolina Valdés V*
- Coordinadora Académica enseñanza media: *Sandra Hernández*

Coordinadora Enseñanza
Media: *Sandra
Hernández*

- Coordinador PIE: *Rodrigo Rivera O*
- Encargado de Convivencia Escolar: *Sebastián Rodríguez*

Encargado de Nivelación
y Validación de
Estudios: *Ariel Ríos O*

- Encargado de RRHH: *Tomas Lara S*

*Descripción del
Establecimiento.*

MISIÓN

Nuestra misión es asumir en forma responsable y voluntaria el rol de Educar y Orientar a nuestros estudiantes y jóvenes, desde nuestros saberes profesionales y humanos a través del conocimiento formal y la experiencia, con el objetivo que ellos alcancen un desarrollo pleno en lo físico, emocional y social, para que esto se pueda lograr debe existir el apoyo de toda la comunidad, la buena voluntad, la fuerza y la unión de todos en bienestar de nuestra sabia nueva; practicando el respeto por sí mismo y los otros, practicando la perseverancia para alcanzar los sueños que nos hemos propuesto y ser parte de un mundo mejor, con diferencias y limitaciones, pero siempre buscando nuevos desafíos y trabajando para sus logros.

Que el colegio y la familia sea un medio para que el alumno se sienta feliz y desarrolle sus destrezas y habilidades en lo académico, deportivo, artístico y tecnológico, que puedan desarrollar sus inteligencias múltiples para lograr el aprendizaje esperado y que cada uno se sienta parte importante de este mundo llamado Colegio Lovaina, donde se vive según los principios humanistas con el sello que nos caracteriza “Por el camino de la pedagogía con cariño y exigencia”.

VISIÓN

Convertir nuestro colegio en un lugar donde todos se desarrollen en un espacio grato compartiendo, creando, practicando principios valóricos, éticos y morales. Que formen personas pensantes, críticas e integrales que sean un aporte a la constitución de la sociedad fomentando la convivencia social y el respeto a sí mismos.

Desarrollar en el alumnado sus potencialidades para que puedan desenvolverse con autonomía en la vida cotidiana y laboral, respetando la diversidad y la libertad del otro.

PEI

▶ Tanto nuestro Proyecto Educativo Institucional como nuestro PME tienen como base un conjunto de principios y valores que promueven la educación y formación de sus estudiantes, a partir del Diagnostico Institucional, la Visión y Misión propuestas por la comunidad educativa, orientados en:

▶ ❖ Crear y promover instancias de participación de la comunidad escolar y los apoderados en el logro de los aprendizajes de niños y niñas, considerando la participación, como la disposición e integración a las actividades propuestas por el colegio, relacionadas con el mejoramiento de logros de aprendizaje de sus hijos e hijas.

- ❖ Respetar y promover las tradiciones y acervo cultural de nuestro país y de la comunidad local.
- ❖ Fomentar y promover la participación de todos los estamentos en la organización del colegio, en un clima de respeto valorando a cada uno de sus integrantes, independiente del rol que ejercen.
- ❖ Fomentar y promover, en la comunidad educativa, la formación de los estudiantes en un clima de convivencia escolar, con responsabilidad, lo cual implica cumplir los compromisos adquiridos, es decir, asumiendo su propia realidad como un desafío personal, de forma honesta, lo que significa hacerse cargo con verdad y transparencia de los propios actos y comportamientos, con equidad atendiendo a los estudiantes con dificultades de aprendizajes.
- ❖ Fomentar y promover el respeto de toda la comunidad educativa por el medio ambiente y su proyección en la sociedad y el entorno.
- ❖ Utilizar todos los recursos materiales y humanos, medios, redes profesionales y sociales que permitan una implementación curricular exitosa según las normativas vigentes.

DESGLOCE PME

► ¿Qué es el PME?

Es un plan de trabajo a 4 años, que tiene como objetivo mejorar el aprendizaje de los alumnos y alumnas en todos los niveles.

Para esto, lo primero que se realiza un estudio de análisis del Proyecto Educativo Institucional(PEI), se realizan diversas reuniones de trabajo para revisar la visión, la misión Objetivo general, objetivos específicos, los sellos presentes que caracterizan al colegio, los valores y principios que están presente en el proceso educativo, la formación ciudadana de nuestros alumnos para que conozcan y se familiaricen con las normas establecidas para una mejor convivencia en el colegio, en el vecindario, en la comuna y en el país donde habitan.

Se realiza un estudio de los porcentajes logrados los tres últimos años de las pruebas estandarizadas a nivel nacional Simce y PSU. Y a contar de todos estos elementos estudiados en reuniones de profesores, consejo de curso, asambleas, reunión de apoderados es que se van planteando nuevos desafíos, nuevas estrategias pedagógicas y de convivencia escolar para lograr un mejor aprendizaje escolar.

El Simce se rinde en los niveles de 4°, 8° y 2° medio en las asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias e historia. Un 66% evalúa el rendimiento escolar y un 33% es la medición de otros factores que son los indicadores de formación personal y social, como motivación escolar y autoestima, participación y formación ciudadana, hábitos de vida saludable, clima de convivencia escolar, seguridad y protección escolar e inclusiva.

- ▶ La PSU es otra prueba estandarizada a nivel nacional, que mide el aprendizaje de los estudiantes y permite el ingreso a la educación superior y se rinde una vez concluida la E. Media, considera el puntaje de la prueba rendida y el puntaje asignado a los promedios de notas (NEM) obtenidos durante los cuatro años de E. Media.
- ▶ Una vez que se tiene toda esta información de los puntajes obtenidos durante los tres últimos años de su rendición; se realizan reuniones informativas para la comunidad, consejos de profesores, reuniones técnicas para buscar estrategias que nos permitan un mejor aprendizaje de nuestros estudiantes y a la vez permitan obtener un mejor puntaje que da cuenta socialmente del nivel académico y personal de los alumnos de los diversos colegios y comunas.
- ▶ El PME se compone de 4 dimensiones: área de gestión pedagógica, área de liderazgo, área convivencia escolar y área de recursos, desde cada una de estas áreas se debe trabajar para alcanzar las metas diseñadas.
- ▶ El PME, se trabaja a 4 años con metas a corto y mediano plazo, las cuales se van revisando anualmente y se van modificando de acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación anual, hay prácticas pedagógicas muy exitosas que deben perdurar en el tiempo y que son valoradas por la comunidad por permitir un mejor aprendizaje en los estudiantes, otras que es mejor cambiar porque su aporte es mínimo.
- ▶ Estos últimos años hemos ido avanzando al trabajar unidos con objetivos claros y conocidos por la comunidad en la cual la participación ha sido fundamental para avanzar, esta comunidad valora a nuestros estudiantes y cree en sus capacidades.

- ▶ Se fortalece a los docentes en su desarrollo profesional entregando acceso a nuevas herramientas de trabajo como son las capacitaciones internas y externas con diversos profesionales e instituciones que permiten la mejora en el área curricular y la convivencia escolar, permitiendo con esto mejorar las prácticas pedagógicas y el clima escolar.
- ▶ El liderazgo del Sostenedor es clave para la continuidad del Proyecto Educativo y la mejora educativa, es el motor que impulsa junto a Dirección que la institución tenga metas claras y se trabaje en pos del aprendizaje continuo, la labor permanente de UTP y Coordinación, el acompañamiento y las orientaciones técnicas son fundamental para dar seguridad y valorar el trabajo del docente de aula.
- ▶ La valoración, la integración y el respeto por el alumnado dando prioridad a sus necesidades educativas y ver que el ambiente en el que se desarrollan diariamente presenta mejoras y son escuchadas sus necesidades y se buscan soluciones en conjunto, y la respuesta que se tiene de los alumnos y apoderados, la continuidad en la institución, la participación en las distintas actividades curriculares y extra curriculares, la integración permanente, la participación en talleres pedagógicos y recreativos es el reflejo de la motivación escolar en forma permanente.
- ▶ En el PME, la participación del programa de integración es muy activa, ya que los profesionales que lo conforman entregan un apoyo permanente a través de estrategias de trabajo que involucran a todos los cursos, docentes y apoderados.

Proyecto De Integración Escolar PIE

Nuestro establecimiento cuenta con el programa desde el año 2012 apoyando a nuestros estudiantes y sus familias

El Programa de Integración Escolar representa una estrategia que dispone el Sistema Educacional para llevar a la práctica la incorporación de un niño, niña o joven con necesidades educativas especiales.

Para los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales significa aprender de y junto a otros, tener las mismas oportunidades de participar en el currículum básico con el resto de sus compañeros e interactuar en el contexto escolar y social que les corresponde.

Estos apoyos los trabaja nuestro equipo de integración a través de la adaptación del currículum; recursos materiales; ayudas técnicas; recursos humanos.

*Área Pedagógica
Resultados de
Gestión
Curricular
Gestión
Educativa y/o
Pedagógica.*

Resultados SIMCE

* Los resultados de la evaluación Nacional SIMCE, en el período 2023 expresan un avance positivo tanto en el área académica, como en las relaciones interpersonales y éticas de la escuela, mostrando en cada área un ascenso en los resultados consultados.

- ▶ ***Desde lo académico Nivel 4° año básico:***
- ▶ Lenguaje y comunicación Año 2022: 207 puntos
- ▶ Lenguaje y comunicación año 2023: 231 puntos
- ▶ ***En esta área existe un aumento de 24 puntos***
- ▶ Matemáticas año 2022: 208 puntos
- ▶ Matemáticas año 2023: 227 puntos
- ▶ ***En esta área existe un aumento de 19 puntos***
- ▶ ***Desde lo académico 2° año medio :***
- ▶ Lenguaje y comunicación Año 2022: 227 puntos
- ▶ Lenguaje y comunicación año 2023: 182 puntos
- ▶ Matemáticas año 2022: 206 puntos
- ▶ Matemáticas año 2023: 183 puntos

* En contexto año 2023 el nivel descrito presentó intermitencias en el desarrollo del proceso educativo, dadas circunstancias ajenas a la estructura académicas. Considerando además que estos resultados constituyen una excepción dentro de un periodo de alza sostenida que se venía presentado desde 2016 hasta 2022, donde se había logrado una movilidad de los estudiantes hacia niveles de logro adecuados en todas las áreas evaluadas.

Intervenciones realizadas a partir de los resultados desde 2017 a la fecha

Es importante señalar que los resultados obtenidos y descritos en la presentación anterior corresponden al año 2023, en comparación con el año 2022, los resultados representan la evolución de los aprendizajes destacándose el nivel 4° básico desde lo académico y de formación personal y social

Desde el segundo semestre se realiza ticket de salida en el sector, a ello se suma este 2021 la plantilla de retroalimentación de manera que exista una reflexión y seguimiento activo de los procesos de aprendizaje.

Se realiza implementación de rúbrica de seguimiento aprendizajes desde los ejes de motivación, uso del tiempo, intervenciones y estímulo, cierre de sesión.

Red de contenidos mensual para el apoderado y estudiante de manera de reconocer los elementos que se trabajan dentro del mes y poder trabajar y reforzar las áreas en familia, involucrando a las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje

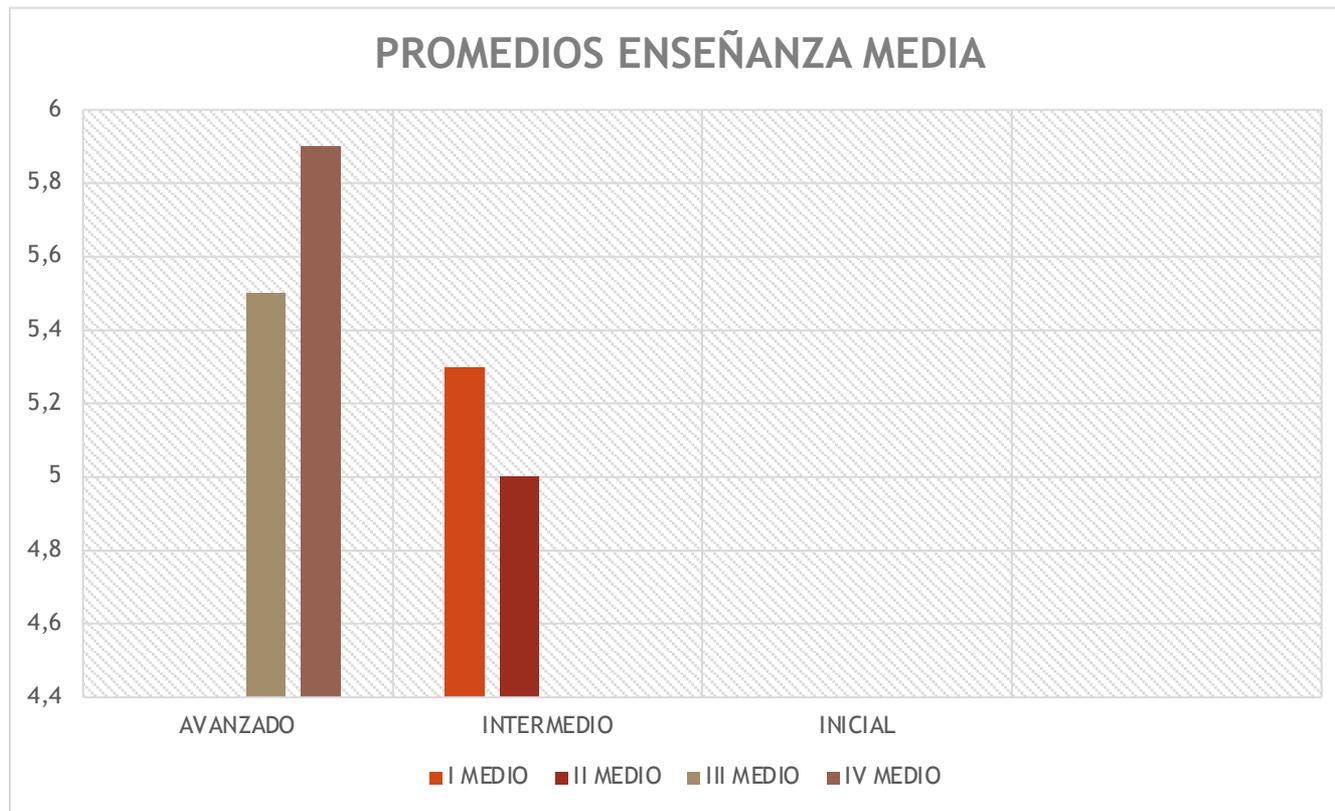
Seguimiento individual de alumnos a través de lista de cotejo complementaria, catastro estudiantes y familias.

Aplicación de lecturas comprensivas en las áreas de ciencias e historia por docente de área /SIMCE

Resultados Institucionales por Nivel.

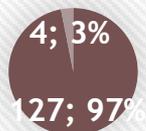
<i>CURSO</i>	<i>PROMEDIO GENERAL CURSO</i>	<i>NIVEL DE LOGRO</i>
1°	6,1	Avanzado
2°	6,3	Avanzado
3°	5,9	Avanzado
4°	5,9	Avanzado
5°	6,1	Avanzado
6°	5,9	Avanzado
7°	5,8	Avanzado
8°	5,4	Intermedio
I MEDIO	5,3	Intermedio
II MEDIO	5,0	Intermedio
III MEDIO	5,5	Avanzado
IV MEDIO	5,9	Avanzado

Grafica de resultados enseñanza media



Resultados 2023, Índice de Repitencia

Índice repitencia enseñanza Básica



■ Total Estudiantes ■ Cantidad repitentes

Índice Repitencia Enseñanza Media



■ Total Estudiantes ■ Cantidad Repitentes

Incorporación e implementación Nivelación Escolar

Desde el año 2017 nuestro establecimiento ha incorporado e implementado el proceso de nivelación escolar, en apoyo al desarrollo de los estudiantes con desfases en su desarrollo académico y extranjeros apoyados en el decreto 2272 que *Aprueba procedimientos para el reconocimiento de estudios de enseñanza básica y enseñanza media humanístico-científica y técnico-profesional.*

Desde el año 2018 se designa el profesional encargado de orientar, acompañar y gestionar este proceso, nuestro psicopedagogo Ariel Ríos, junto a UTP Carolina Valdés, realizan proceso de apoyo a través de material y gestiones necesarias en este proceso, en conjunto con el apoyo permanente de los docentes de área de nuestro establecimiento, como también, los encargados en Provincial Cordillera.

Implementación Proyecto Leo y Sumo Primero desde 1° a 6° básico

- ▶ Primero LEE en un programa que se implementa dentro de la sala de clases a lo largo del año escolar (marzo a diciembre), teniendo como referente las Bases Curriculares y los Programas de Estudio del Ministerio de Educación para Lenguaje y Comunicación, este proyecto fue incorporado en la malla curricular de nuestro establecimiento iniciando la implementación del programa en pre básica y primero básico, recibiendo capacitación de nuestro equipo dentro del año, como también el seguimiento permanente de la entidad que apoya el proyecto, su coordinadora de sede y UTP.
- ▶ Dentro de Sus objetivos
- ▶ Aprendizaje de la lectura y la escritura
- ▶ Desarrollo de la comprensión lectora
- ▶ Aumento del vocabulario
- ▶ Desarrollo de habilidades de escritura
- ▶ Desarrollo de la motivación para la lectura

En este contexto nuestro establecimiento ha desarrollado una ceremonia de lectura al cerrar el ciclo de año lectivo, ceremonia de premiación de alumnos destacados, entre otras actividades que valoran el esfuerzo y logros de nuestros estudiantes, bajo el contexto de pandemia esta gestionando una nueva modalidad

SEP / PIE.

Nuestro establecimiento firmó el Convenio de Igualdad de Oportunidades, en el marco de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) el convenio se firmó en el año 2014, que ha permitido al Colegio acceder a los beneficios y compromisos de mejoramiento que esta ley promueve.

Este convenio viene a complementar la implementación del Programa de Integración Escolar, PIE, el cual tiene inicio desde el año 2012, y cuyo propósito ha sido complementar y apoyar las instancias de oportunidades de aprendizaje e inclusión escolar para todos nuestros estudiantes, asimismo el apoyo permanente a las familias.

<i>Tipo de NEET</i>	<i>N° de estudiantes con NEET postulados</i>	<i>N° total de estudiantes con NEET reevaluados</i>	<i>N° de estudiantes que continúa año 2020 (Mantiene NEE por un nuevo período)</i>	<i>N° de estudiantes que egresa (no requiere permanecer en PIE para atención por NEE para el siguiente período)</i>
<i>Trastorno específico del lenguaje (TEL)</i>	15	15	4	11
<i>Dificultades específicas del aprendizaje (DEA)</i>	55	55	22	33
<i>Total estudiantes</i>	70	70	26	44

Detalles estudiantes con NEET Reevaluados 2023

Convivencia Escolar

- ▶ La convivencia escolar es la acción que tiene como objetivo, promover las buenas relaciones humanas entre los estudiantes.
- ▶ En los Establecimientos Educacionales se pueden presentar Ambientes tóxicos y nutritivos; para erradicar el ambiente tóxico y establecer el ambiente nutritivo, se hace necesario contar con un equipo de convivencia escolar y la colaboración del resto de los integrantes de la comunidad, el apoyo a las diversas actividades de prevención y orientación, que posibiliten el aprendizaje en relaciones de respeto, de inclusión y participación democrática.
- ▶ Es un trabajo diario en las comunidades educativas, fortalecer la convivencia escolar, aplicando el propio ejemplo de vida entre los adultos (profesores, paradocentes y apoderados), mantener una convivencia bajo los parámetros del respeto, la aceptación, la solidaridad y la integración.
- ▶ Las políticas públicas, que se desarrollan en la convivencia escolar son muy importantes, para el crecimiento, el avance cultural y ético a nivel país.
- ▶ La convivencia escolar debe, tener un enfoque preventivo por sobre todo, encantar e invitar a construir y vivir experiencias enriquecedoras en el ámbito pedagógico y social; encontrando con esto el reconocimiento, la valoración personal y el sentido de pertenencia en la comunidad educativa donde nos encontramos.
- ▶ A continuación la gestión del departamento de Convivencia Escolar durante el año 2023.

Protocolos de Actuación

- ▶ Protocolo ante violencia psicológica a un estudiante en el hogar.
- ▶ Protocolo de acción ante violencia física hacia un estudiante en el hogar.
- ▶ Protocolo de acción ante falta leve de comportamiento del estudiante.
- ▶ Protocolo de acción frente a situación de falta grave de conducta
- ▶ Protocolo de acción ante situación de falta muy grave de comportamiento
- ▶ Protocolo de acción ante situación de bullying y maltrato escolar
- ▶ Protocolo de acción en caso de cyberbullying en estudiantes
- ▶ Protocolo de acción ante situación de salidas de los estudiantes fuera de las dependencias del establecimiento.
- ▶ Protocolo de acción en caso de accidente escolar.
- ▶ Protocolo de acción ante abuso sexual.
- ▶ Protocolo de acción en caso de consumo de drogas y/o alcohol en estudiantes.
- ▶ Protocolo de acción en caso de trafico de drogas y/o alcohol en estudiantes.
- ▶ Protocolo de acción ante situaciones de conflicto entre docente y apoderados- apoderado y docente.
- ▶ Protocolo de acción ante situaciones relacionadas con salud mental.
- ▶ Protocolo de acción ante situaciones de vulneraciones de derechos.
- ▶ Protocolo de retención escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes.
- ▶ Protocolo consejo escolar
- ▶ Protocolo de acción ante situación de conflicto entre docente y apoderados - apoderados y docentes.

1.- Plan Anual de Convivencia y Actividades Realizadas.

TÍTULO DEL PLAN	% DE EJECUCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	COMENTARIOS	ELEMENTOS VERIFICADORES
Plan de trabajo en equipo de convivencia escolar	100%	El equipo funciono durante todo el año escolar. Las reuniones se ejecutarán 1 ves por semana, en horario definido.	Durante el pasado año, debido a cambios de funciones del equipo de convivencia escolar, el programa anual tuvo un retraso durante el primer semestre, situación que volvió a la normalidad en el segundo semestre.	Planificaciones del equipo. Actas de intervención del equipo.
Plan de directivas por curso	100%	De Marzo a Diciembre del presente año.	Se llamo a elecciones internas de cada curso, en las cuales hubo una excelente recepción por parte de los alumnos.	Actas de entrevistas con directivas. Acta de reuniones.
Plan de información abierta para la comunidad escolar	100%	Quincenalmente, desde abril a diciembre del presente año.	Por medio de redes sociales y pagina web, se masificaba información relacionada al colegio y sus actividades.	Informe de los valores trabajados. Registro fotográfico.

Plan Entrevista de docentes con convivencia escolar	100%	Desde marzo a diciembre.		Acta de entrevista con docentes. Informe mensual de casos detectados e intervenidos.
Plan Formación general valórica	60%	Desde Marzol a Diciembre del presente año escolar. Formación quincenal.		Acta de conversaciones y compromisos de estudiantes.
Actividades preventivas sobre el acoso escolar y cyberbullying	40%	Desde Marzo a Diciembre del presente año. Semanalmente	El programa durante el 1 semestre funciono según lo acordado pero debidos a cambios en el equipo de C.E durante el 2 semestre sufrió retrasos.	Registros fotográficos. Planificación de la actividad.
Plan Seguimiento quincenal a casos conflictivos reincidentes	100%	Desde abril a diciembre del presente año escolar.		Acta de conversaciones y compromisos de estudiantes.
Plan Consejo de profesores	100%	De marzo a diciembre del presente año. -Frecuencia mensual		Acta de consejo de profesores de convivencia escolar. Registro de asistencia.
Plan mensual de retroalimentación de profesores jefes	100%	Desde marzo a diciembre del presente año escolar.		Informes de cada entrevista. Actas de intervención en consejos de curso.
Charlas externas sobre temáticas contingentes	40%	Desde Abril a Diciembre del presente año.	Se establecieron convenios con instituciones del estado (PDI, CESFAM, CARABINEROS) para realizar charlas sobre temáticas diferentes.	Elaboración de actas por cada charla. Registro fotográfico.

2.-Estrategias de Intervención en Cursos

ESTRATEGIA	% DE EJECUCIÓN	DETALLES DE LA EJECUCIÓN	COMENTARIOS U OBSERVACIONES	VERIFICADORES
Consejos de cursos enfocados en convivencia escolar	100%	Convivencia escolar entregó planificaciones de actividades a profesores jefes para desarrollarlas en sus respectivos consejos de cursos.	Los docentes con jefaturas aplicaron y valoraron la intervención de actividades valóricas y transversales. Motivaron a sus estudiantes y recolectaron las evaluaciones correspondientes.	Planificación de actividad. Registro fotográfico. Confección de material por parte de los estudiantes. Registro de la actividad en leccionario de consejo de curso presente en el libro de la jefatura.
Charlas externas	100%	Convivencia escolar planificó charlas externas de temáticas contingentes para favorecer los siguientes ámbitos del desarrollo de los estudiantes: a)-. Formación ciudadana b)-. Vida saludable c)-.Sexualidad	Todas las charlas agendadas se pudieron llevar a cabo de manera íntegra. Se utilizó un espacio destinado dentro del establecimiento para desarrollar estas charlas donde los estudiantes asistieron muy motivados.	Registro fotográficos. Actas de los ponentes. Registro de asistencia de los estudiantes.

<p>Derivaciones de profesores jefes a convivencia escolar</p>	<p>100%</p>	<p>Dentro del plan de gestión anual de convivencia escolar, existe una acción de “puertas abiertas” a la comunidad. Dentro de este plan, una acción concreta fue la derivación de profesores jefes o docentes de asignatura a estudiantes que presentaran señales de requerir el apoyo o intervención de convivencia escolar.</p>	<p>Este espacio de “puertas abiertas” funcionó muy bien. Los profesores, quienes conviven cotidianamente con los estudiantes lograron identificar situaciones importantes en donde posteriormente la intervención de convivencia escolar logró ser muy oportuna.</p>	<p>Actas de casos atendidos.</p>
---	-------------	---	--	----------------------------------

3.-Análisis en Función del Trabajo Realizado

a)-. Del logro de los objetivos:

- ▶ Claramente, el normal desarrollo de la gestión de la convivencia escolar se vio mermado debido situaciones que no estaba previstas por el equipo de C.E. De este modo, el equipo intentó readecuar actividades y formatos de abordar la convivencia escolar durante el año escolar en marcha. Dando un giro hacia la “practica” y no tanto a la teoría, cuestión que trajo consigo que inevitablemente bajaran los porcentajes de niveles de logros de varias acciones planificadas por el cambio de enfoque.
- ▶ Aun así, creemos que, a pesar de lo señalado, los niveles de logro fueron positivos, de hecho, trabajamos constantemente para no tener que suspender acciones. Afortunadamente, sólo tuvimos que suspender parcialmente una acción, charlas con instituciones estatales.

b)-. De los objetivos pendientes:

- ▶ Por otra parte, producto de imponderables, indudablemente existen situaciones pendientes que se pretenden desarrollar óptimamente durante el año en curso. Entre ellas encontramos:
- ▶ -Ampliar las salidas pedagógicas y fortalecer un plan con un número mínimo de estas en el año.
- ▶ -Ampliar el número de tutorías para que un mayor grupo de estudiantes se sientan aún más apoyados por los docentes en términos académicos.

c)-. De las innovaciones:

- ▶ Si hay un sello que distingue a este directivo, es su cercanía con el estudiantado, docente y apoderados. Este elemento permitió que se lograran instaurar variadas innovaciones en la gestión de convivencia escolar en el presente año. Esto, ayudado también por el positivo trabajo mancomunado que realizamos entre todos los estamentos directivos de la comunidad escolar, el cual fue metodológico, constante y efectivo.
- ▶ Dentro de las innovaciones emitidas por convivencia escolar en el presente año se encuentran:
- ▶ -Desarrollo de un equipo de trabajo en el área de convivencia escolar, dupla psicosocial, asesor legal.
- ▶ -Talleres de resolución de conflictos para alumnos y docentes.
- ▶ -Fortalecimiento de los vínculos con instituciones de salud mental, Centrar el enfoque en un accionar preventivo en desmedro del reactivo.
- ▶ -Centrar nuestro trabajo en la recuperación de las conductas positivas por medio del dialogo y convencimiento del estudiantado en la importancia de solucionar los problemas en desmedro de una acción punitiva.
- ▶ -Mantener la retención escolar en altísimos niveles.

► Finalmente, los esfuerzos también se centraran en el apoyo psico-emocional para los integrantes de nuestra comunidad. Sabemos que tanto alumnos como docentes viven procesos silenciosos el cual les afecta su rendimiento. Debido a esto, asumimos un rol activo en el apoyo psico-emocional hacia nuestra comunidad. A continuación, se mencionan las estrategias de apoyo referente a este ámbito realizadas y a realizar.

1)-. Campañas por medio de cápsulas web

2)-. Ciclo de autocuidado en docentes

3)-. Ciclo de talleres de contención parentalidad

4)-. Derivaciones a instituciones de redes de apoyo externo. CESFAM Mafioletti y SENDA.

Innovaciones en el área

Uno de los sellos que caracteriza al Colegio Lovaina es la cercanía que se tiene con los integrantes de la comunidad (Estudiantado, Profesores y Apoderados). Esta forma de trabajo es la que permite que se logre instaurar variadas y diversas innovaciones en cada uno de los departamentos tal como se ve demostrado, en convivencia escolar; el positivo trabajo que se realiza en forma constante y permanente entre los directivos es una constante metodología muy efectiva basada en la confianza la cual nos permite avanzar.

Dentro de las innovaciones emitidas por convivencia escolar en el presente año se encuentran:

-Desarrollo de un equipo de trabajo en el área de convivencia escolar.

-Tutorías a nivel de cursos y en casos particulares.

-Fortalecimiento de los vínculos con instituciones de salud, asistencia social.

-Centrar el enfoque en un accionar preventivo en desmedro del reactivo.

-Centrar nuestro trabajo en la recuperación de las conductas positivas por medio del dialogo y convencimiento del estudiantado en la importancia de solucionar los problemas en desmedro de una acción punitiva.

-Mantener la retención escolar en altísimos niveles.

Área Financiera (Uso de Recursos).

Detalle de Ingresos por Subvenciones.

El presente detalle presenta el monto recibido por el establecimiento, en el año 2023.

Se detalla a continuación los egresos por cada subdimensión, quedando finalmente un saldo \$ 0.

Subvención Anual	\$ 602.967.199
------------------	----------------

Remuneraciones	72%	\$ 434.136.383
Servicios Básicos	3%	\$ 18.089.016
Mantención Escuela	9%	\$ 54.267.048
Gastos Generales	5%	\$ 30.148.360
Creditos Financieros	9%	\$ 54.267.048
Materiales e Insumos	2%	\$ 12.059.344
Total		\$ 602.967.199

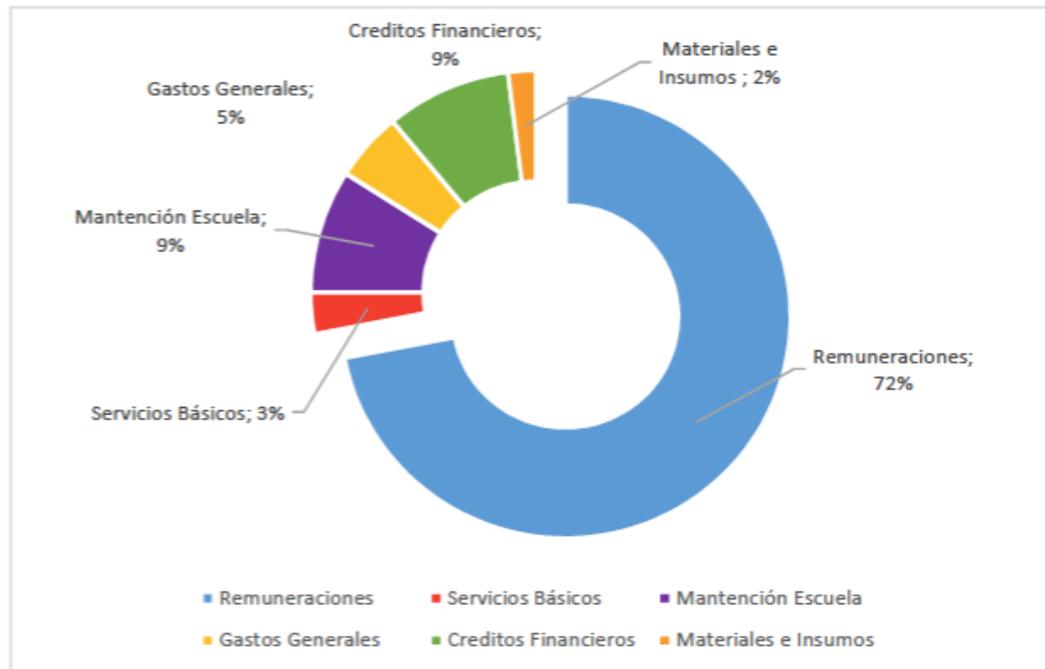
Resultado Anual	\$ 0
-----------------	------

Ingresos por Subvención	Monto
Mantenimiento	\$ 5.849.925
Subvención Escolar Preferencial	\$ 115.254.155
PIE	\$ 126.168.810
General	\$ 351.353.662
Proretención	\$ 4.340.647

Total Subvenciones	\$ 602.967.199
--------------------	----------------

Rendición de Cuentas Año 2023

Colegio Polivalente Lovaina



- ▶ *Con fecha 31 de Marzo de 2024, se da cumplimiento a la normativa en relación de dar cuenta pública de la Subvenciones del año 2023, otorgada por el Ministerio de Educación al Colegio Lovaina RBD 24405-8.*